

DESTINATARIOS:

El curso está dirigido a funcionarios, abogados, asesores jurídicos y demás profesionales y juristas o personas que por la actividad que desarrollan necesiten conocer la legislación de contratos del sector público, particularmente las novedades que presenta el régimen jurídico de esta contratación tras la aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y derogación del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

FECHA COMIENZO DE CURSO:

2019

DURACIÓN Y EXTENSIÓN:

4 meses (40 horas lectivas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante la superación de los test que se realizarán en relación con cada tema.

CONDICIONES TÉCNICAS:

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formación.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^o Carmen García
Telf: 96 3610048/50 ext. 2
mccarmen@tirant.com

Maria Esteban Martín
Telf: 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Raúl García
Telf: 91 4454785
garcia@tirant.com

Tiranformación se reserva el derecho de cancelar/aplazarse el curso si no se llega al mínimo de inscripciones,

C) PRECIO: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: CONSULTE PRECIO Y FORMAS DE PAGO.

Bonificable con cargo a su crédito de Formación Programad por las Empresas. Consulte su crédito disponible con nuestro convenio y/o en www.fundae.es

Para más información pulse aquí

DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:

APELLIDOS:

NIF:

DIRECCIÓN:

C.P.:

LOCALIDAD:

TELÉFONO/MÓVIL:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

EMPRESA/ENTIDAD:

CIF:

FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

TRANSFERENCIA BANCARIA

PROAFORMACIÓN

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO / BSCHESMM

ES95 0049 5457 2722 1608 3897

NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^o Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a:

mcarmen@tirant.es, maria.esteban@tirant.com
o garcia@tirant.com

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L. con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

NOVEDADES DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

CURSO ONLINE

2019

Dirección

Tomás Quintana López
Catedrático de Derecho Administrativo

Coordinadora

Ana Belén Casares Marcos
Profesora Titular de Derecho Administrativa

tirant
formación



PARTE PRIMERA: CUESTIONES INTRODUCTORIAS

TEMA I.

1. Objetivos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre (LCSP 2017).
2. Estructura del contenido de la LCSP 2017.
3. Principales novedades que aporta la LCSP 2017 al régimen de la contratación del sector público

PARTE SEGUNDA. ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES DE LA LCSP 2017 SOBRE CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

TEMA II.

Potestad de auto organización y regulación de la contratación "in house".

TEMA III.

Los convenios interadministrativos

TEMA IV.

El recurso especial en materia de contratos

TEMA V.

Medidas contra el fraude y la corrupción. En especial el nuevo régimen de las prohibiciones de contratar.

TEMA VI.

1. Los procedimientos de adjudicación.
2. Novedades en relación con la utilización de la negociación.
3. Procedimiento abierto simplificado.
4. Asociación para la innovación

TEMA VII.

La administración electrónica en la contratación pública

TEMA VIII.

Las cláusulas sociales en la contratación del sector público

TEMA IX.

1. Las cláusulas ambientales y cláusulas para la innovación y desarrollo en la LCSP 2017

TEMA X.

1. Refuerzo de la transparencia.
2. Publicidad de los distintos actos y fases de la tramitación de los contratos.
3. Perfil de contratante.
4. Registro de Contratos del Sector Público.
5. Otros medios

PARTE TERCERA: ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES DE LA LCSP 2017 QUE SE REFIEREN A LOS TIPOS DE CONTRATOS Y FORMAS DE CONTRATACIÓN

TEMA XI.

1. La nueva relación de contratos.
2. El contrato de gestión de servicios
3. El contrato de servicios

TEMA XII.

Los contratos menores

TEMA XIII.

1. Los contratos de aquellos entes del sector público que siendo poderes adjudicadores no tengan la condición de Administraciones públicas.
2. Los contratos de los entes del sector público que carezcan de la condición de poderes adjudicadores.

TEMA XIV.

Límites en la aplicación de la LCSP 2017 en relación con la legislación relativa a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

PARTE CUARTA: LA ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TEMA XV.

Novedades en relación con la organización administrativa para la gestión de la contratación

TEMA XVI.

Las centrales de contratación

PARTE QUINTA: CONTRATACIÓN Y ENTIDADES LOCALES

TEMA XVII.

1. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.
2. Normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales

(Los temas serán desarrollados mediante los epígrafes que exija la exposición de las cuestiones a tratar)

PROFESORADO

Tomás Quintana López. *Catedrático de Derecho Administrativo*

Anabelén Casares Marcos. *Profesora Titular de Derecho Administrativo*

Susana Rodríguez Escanciano. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*

Marcos Fernando Pablo. *Catedrático de Derecho Administrativo*

Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. *Profesor Titular de Derecho Administrativo*

Miguel Ángel González Iglesias. *Profesor Titular de Derecho Administrativo*

María Ángeles González Bustos. *Profesora Titular de Derecho Administrativo*

Daniel Terrón Santos. *Profesor de Derecho Administrativo*